

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 14 de mayo de 2025.

COMUNICADO

DGDDH/103/2025

Conversatorio entre la CNDH y Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México refrenda su comunicación en el tratamiento de temas sensibles como la desaparición de personas

La presidenta Rosario Piedra Ibarra inauguró el *Conversatorio sobre desapariciones forzadas o involuntarias y la desaparición cometida por particulares: su contexto y sus mecanismos de atención en México*.

“La dignidad de las personas, en especial de quienes la ven vulnerada por acción u omisión de las instancias del Estado, está por encima de cualquier diferendo”; Rosario Piedra Ibarra

El representante de la ONUDH México coincidió con la presidenta de la Comisión en la importancia de coadyuvar en el entendimiento común en torno a una de las más graves problemáticas de derechos humanos

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, y el representante adjunto y oficial a cargo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos México (OACNUDH), Jesús Peña Palacios, coincidieron en señalar que una ruta une los esfuerzos de ambas instancias y es el interés por defender a las víctimas de violaciones a derechos humanos.

Al inaugurar este día el *Conversatorio sobre desapariciones forzadas o involuntarias y la desaparición cometida por particulares: su contexto y sus mecanismos de atención en México*, la presidenta de este organismo nacional autónomo indicó que es importante abrir espacios de diálogo con instancias nacionales e internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para atender dicha problemática como tema prioritario para la CNDH y para el país.

El encuentro con la asistencia del señor Alán García, integrante también de dicha Oficina, y el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, así como todas las personas titulares

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

de las Visitadurías Generales, de los Mecanismos de Prevención de la Tortura y de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y de todos los Programas Especiales, así como de personas funcionarias de la propia OACNUDH.

La presidenta de la CNDH indicó que esta institución honra su compromiso con la colaboración y cooperación internacional que las instituciones nacionales de derechos humanos tienen, no solo con el llamado sistema no jurisdiccional de derechos humanos a nivel internacional e interamericano sino, sobre todo, con el pueblo de México y con todas las personas que son víctimas de alguna violación a sus derechos fundamentales.

En este sentido, afirmó que el conversatorio, realizado en el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) “Rosario Ibarra de Piedra”, es el espacio propicio “para hablar, para escucharnos mutuamente, y también para debatir constructivamente, si es necesario”, toda vez que “cada uno de nosotros, desde su ámbito de competencia, buscamos un único objetivo: coadyuvar en la eliminación de toda forma de violación de los derechos humanos”.

Dijo que la finalidad del conversatorio, “mutuamente acordado entre la OACNUDH México y la CNDH, es dialogar sobre los temas que nos son comunes y que nos preocupan, entendernos más y mejor, y construir puentes para trabajar juntos en favor del pueblo mexicano”.

En su intervención, el Sr. Jesús Peña Palacios coincidió con la presidenta de esta Comisión Nacional en el sentido de que este tipo de reuniones coadyuvan en el entendimiento común en torno a una de las más graves problemáticas de derechos humanos que tiene el país, donde se contabilizan más de 128 mil personas desaparecidas no localizadas, cifra que por sí misma es un llamado a la urgencia de acción de todas y todos. Y dijo que, si bien la mayoría de esos casos ocurrieron de 2006 a la fecha, no se deben olvidar las desapariciones ocurridas entre 1965 y 1990, que deben estar presentes en nuestro actuar diario.

El conversatorio contó con las ponencias de los señores Jesús Peña Palacios, Andrés Díaz y Ludovic Grossenbacher, por parte de la OACNUDH, así como de Jazmín Cisneros López, directora general del Programa de Personas Desaparecidas (PERDES) de la CNDH; Álvaro Romeo Cartagena Rivero, director general y encargado de despacho de la Sexta Visitaduría; así como de Abraham Vázquez Piceno, de la Dirección General de Asuntos Internacionales de la CNDH.

¡Defendemos al pueblo!
